

LA PATRIA

QUITO, MAYO 9 DE 1902

EL FERROCARRIL

Sin acordarnos de las finanzas y dejando para la historia el análisis de las pésimas condiciones del contrato Harmann y de lo oneroso que sea para nuestra propia tierra, y siendo cierto que las desgracias son irremediables cuando pasan a la categoría de hechos consumados, tenemos de confesar con franqueza aquello, que repite el vulgo: "por el gusto se paga". Pues, si señores, el ferrocarril está en Huigra; y de aquel lugar para Durán viaja tres veces por semana. De Quito a Guayaquil se viaja cómodamente empleado ahora sólo cuatro días: uno de la Capital de la República para Ambato, otro de ahí para Guano, en diligencia rápida; el siguiente, de ese lugar, hasta Huigra en siete horas de viaje a caballo; y el último, en ferrocarril de aquella estación a Durán. Este es ya un acontecimiento que entusiasma: "La rauda locomotora" parte desde las orillas del mar, y rápida pasa bramando entre los bosques, y repercute en las quebras de los Andes, y con sus bocanadas de humo, a la altura de nuestras nieves eternas, nos señala ya la estela para salir de este lugar de permanentes desventuras, donde la pobreza, el egoísmo y la venganza han sido factores de nuestras luchas fratricidas. Aquel imponente tableteo que ayunta a las fieras de nuestras selvas, son como las dianas del progreso humano que vienen despertando a los ecuatorianos que yacíamos agobiados por epidémica nostalgia, viendo pisoteadas nuestras leyes y las riquezas sin salida, y, mano sobre mano, contemplando sólo los preciosos panoramas de nuestra querida patria convertidos en campos de batalla y en horrible cementerio de cadáveres insepultos. Ahora! Aquel bramido tan imponente como el trueno, es como el fiat de la civilización, es como la voz de la Providencia divina que llama a los ecuatorianos al trabajo. Mientras al impulso de ruda labor se venzan los últimos inconvenientes, abriéndonos la senda segura de comodidades, riqueza y gloria, aplanando montes y llenando abismos, procuremos abuyentar como a las fieras a los enemigos de la paz, del progreso y del trabajo; y todos los ecuatorianos unidos como hermanos, odiando a la ociosidad, al vicio y respetando la justicia, entonemos ya el himno de triunfo, por haber llegado la era de este adelanto nacional.

Ojalá de esta manera llegase también la época del mejoramiento de nuestras leyes, y el Gobierno destruyendo las causas de división y de partidos, garantizando las enseñanzas y la Religión de nuestros padres, restituyese al pueblo ecuatoriano la Constitución que nos legaron los héroes de la patria. Dejemos de ser siempre pesimistas y convengamos en que si es cierto que la funesta administración pasada fué el peor de los azotes para los ecuatorianos, pues asesino, robó e infamó, es también cierto que hizo el ferrocarril en la línea más difícil y casi impracticable (...)

Trabajemos porque llegue el día en el cual desapareciendo las exageraciones del uno y otro bando, y al amparo de la paz y del trabajo, lleguemos a decir con santo orgullo: Somos ecuatorianos!

RELIGION Y EDUCACION

Tienen la palabra, para decirnos, cuan necesaria es la religión en la

enseñanza, los siguientes personajes, de los que ninguno, por cierto, ha sido cura ni fraile.

Victor Hugo decía en la asamblea nacional francesa: "Deben ser llevados a los tribunales aquellos padres que envían a sus hijos a las escuelas en cuya puerta está escrito: "Aquí no se enseña religión". La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer. . . . Quiero, pues, sinceramente, decir más, quiero ardentemente la enseñanza religiosa."

Diderot dijo: "El primer conocimiento esencial a la juventud debe ser la religión, base única de la moral. La religión debe ser la primera lección, y la lección de todos los días. Y este filósofo del siglo de Voltaire, nada sospechoso a los racionalistas e ímpios, indicó también cuál era el libro en que se debían aprender las lecciones diarias de la moral. "Mucho he buscado decía, para encontrar libros donde enseñar a mi hijo querida, y no encontré ninguno mejor que el catecismo y le encuentro el mejor tratado de pedagogía. ¡Qué fundamento más sólido puedo dar a la instrucción de mi hija!"

Girardot.—Sin instrucción religiosa no hay buen sistema de educación. No basta enseñar la religión a los que deben predicarla; es menester enseñarla a los que la deben practicar, esto es, a todo el mundo. Crear escuelas industriales sin enseñanza religiosa, es organizar la barbarie y la peor de las barbaries.

Disraeli, estadista de Inglaterra.—"Tengo por cierto que un sistema de educación nacional, no basado sobre el conocimiento de la religión, producirá un desastre nacional más funesto para el estado que para la iglesia."

Guizot.—"Todos reconocen que la instrucción primaria debe ser esencialmente religiosa; pero no basta que esto se diga y se considere como una vulgaridad; es necesario, es preciso que llegue a ser una realidad práctica. Ahora bien, ¿en qué consiste una verdadera instrucción religiosa y popular? No consiste únicamente en la recitación del catecismo, ni en la explicación del dogma y de los principios fundamentales del cristianismo; se requiere la presencia constante y siempre activa de la fe y de la influencia religiosa en escuelas; debe ser una educación popular dada en medio de una atmósfera y en presencia de una vida esencialmente religiosa."

Jouffroy.—"No hay más que una voz para proclamar que sin la religión no hay educación moral posible, y que debe ser el alma de las escuelas normales de maestros."

Legouab, miembro de la Academia francesa.—"No hay educación posible sin ideas religiosas. En cuanto a mí, no temo afirmar: si estuviera en la impredecible necesidad de escoger para un niño entre saber leer y saber rezar [que sepa rezar] diría, pues rezar es leer en el más bello de los libros, en la mente de Aquel de quien emana toda luz, toda justicia y toda bondad."

Tiers.—"Yo pido formalmente una cosa: que se eliminen esos Profesores laicos en gran manera detestables. Quiero hermanos (profesores religiosos), aunque en otro tiempo haya podido desconfiar de ellos. Quiero hacer omnipotente la influencia del cielo. Quiero que la acción del cura sea fuerte, mucho más fuerte que hoy día; porque cuento con él para propagar la buena filosofía, que enseña al hombre que está en la tierra a sufrir. . . . Si, nunca lo repetiré bastante: la enseñanza primaria no producirá buenos resultados sino en tanto que el clero ejerza en ella grandiosa influencia."

Julio Simon.—"No sólo a título de profeta deseo ver el nombre de Dios escrito en la ley, sino que lo deseo también, porque me repugna a mí, antiguo profesor, el ver ese nombre excluido de una ley, sobre todo de la enseñanza primaria. Esto me choca, me adfugo, entreciela mi vida. No me parece ya estar en el mundo en que he vivido, en el país donde he enseñado. En aquellos tiempos considerábamos nuestro primer deber el hablar de Dios a las criaturas."

Portalis.—"No hay instrucción sin educación, sin moral y sin religión. Los profesores y maestros son voz que clama en el desierto: porque han promulgado imprudentemente que en las escuelas no debe hablarse de religión. Es necesario poner la religión como base de la educación. . . . Sin ella las costumbres se corrompen, y entonces se levantan de las escuelas un pueblo feroz!"

Reanmer, Ministro de Instrucción Pública de Austria.—La vida de los pueblos requiere una educación fundada no sobre teorías, sino sobre realidades inmutables, sobre los principios del cristianismo, verdadero sostén de las familias y del estado.

Gladstone, jefe del partido liberal en Inglaterra.—"Todo sistema que deje a un lado la educación religiosa, es un sistema peligroso."

Guillermo, emperador de Alemania.—En horabuena que se instruya a los jóvenes en la ciencia; pero es menester no olvidar lo que tiene importancia capital en la educación: la religión ante todo y sobre todo. Vuestro misión más difícil es importante, pues, es educar a la juventud en el temor de Dios y enseñarle el respeto a las cosas santas.

Washington.—"Por mucho que se conceda al influjo de una educación refinada en los espíritus de un tiempo peculiar, la razón y la experiencia nos prohíben esperar que la moralidad pueda existir excluyendo los principios de la religión."

Von Caprivi, Canciller del imperio alemán, al discutir en el Reichstag la ley de instrucción pública.—"Lo que más importa al hombre es su religión con Dios; no concibo que haya escuelas sin enseñanza religiosa. Tiempo vendrá en que aprendan sus deberes de toda clase en la escuela de la religión, y entonces comprenderán cuanto importa enseñarla en las escuelas."

Nunca acabaríamos si fuéramos a citar todos los testimonios que hay en favor de la enseñanza religiosa.

COLOMBIA.

Por telegramas oficiales recibidos en la Legación de Colombia en Quito, se sabe que, después de repetidas derrotas, Uribe Uribe y Canache se dirigieron a embarcarse en el "Meta" siguiendo la misma vía que Soto había tomado tres días antes; y Palido Ibañez y Mac-Allister se dirigieron a los llanos de San Martín, activamente perseguidos por las fuerzas del Gobierno. Fueron tantos los muertos revolucionarios, que los caminos estaban apesadados, y tantos los elementos que se les tomaron, que hubo necesidad de quemar muertos por falta de medios de transporte. El Jefe del Gobierno había concedido transporte a los muchos Jafes y Oficiales revolucionarios que se presentaron a pedirlo. Se esperaba en Bogotá al ejemplar vencedor del General Perdomo.

Ramón Neira fué derrotado en San Cayetano por el jefe gobiernista Jesús García.

ACCION HEROICA

El 2 de Marzo fué atacada la guarnición de San Jacinto, en el Departamento de Bolívar, formada de 32 jóvenes del "Escuadrón San Jacinto," por una guerrilla de 280 hombres. Cuando se agotaron los pertrechos a la guarnición, se defendieron a bayoneta y a machete, hasta que murió el último de ella. Además de los 32 de la guarnición, murieron 24 revolucionarios, y hubo muchos heridos.

ECOS DE LA PRENSA

DE AQUI Y DE ALLA

"El Ecuador siempre en la danza"
Dice un artículo de "El País" de México reproducido por "La Nación." De su lectura se desprende la poca libertad, la escasa autonomía, la falta absoluta de iniciativa de la delegación ecuatoriana en las conferencias del Congreso Pan-americano. Parece que en aquella asunción por los campos de lo ideal, la Delegación ecuatoriana hizo el papel de cola de la cometa Chile.

LA FIEBRE AMARILLA

"El Grito del Pueblo" publicó el informe de dos facultativos, respecto al fallecimiento del súbdito austriaco Belacchi. Asegúrase en él que el caso no es de fiebre amarilla. Pero "La Nación" se alarma justamente y recomienda el caso al estudio y los cuidados de desinfección a la Policía.

No es esta la primera vez que se haya disputado sobre colores: el blanco y el negro anduvieron a la greña no ha mucho en el "Mejía"; el blanco y el negro fueron sacados a torneo por el Ministro Valverde y tienen por palenque el Panfítico: todo es lucha de colores.

Ahora respecto de la actual materia de la disputa, estaríamos porque no fuese acarillito el color triunfante.

A PROPOSITO

¿Será un error en el que hayamos incurrido, Sr. Ministro Valverde, o habremos acertado si decimos que Ud ha caído en una lastimosa equivocación? Pónganos fuera de duda.

Era de juzgarse cuando aquello del Mejía, de Posso y del famoso reconocimiento ordenado por Ud., que ni sus oídos, ni sus nervios, ni su cerebro, habían sido hechos para las algarabias filosóficas, ni para los embolismos mentales. Era un juicio honroso.

Ahora Sr., es Ud. quien provoca y fomenta in omnia tibi, en los pobres presos, esos mismos y aún peores embolismos y algarabias.

Si Posso es terrible allí donde el educado talento de los jóvenes estudiantes, puede ponerle trampas al razón adáctico, como no serán los sacerdotes protestantes, allí donde las infelices víctimas no tienen siquiera el recurso de la emoción para salir de apuros cerebrales? . . .

Volver atrás cuando hay la conciencia de andar errados es de sensados homes, Señor.

TERQUEDAD

Terquedad sería no aceptar la renuncia del Dr. Reyes. Hay males necesarios, Sres. profesores de la Universidad; convencenos de esto y podéis lamentarlo, si os place, pero aceptad esa renuncia, no matéis a ese hombre. Al fin, bien o mal, esa cátedra puede suplirse por otros. Una sola cosa exigible desde antes de aceptar su renuncia: un programa detallado de todas las materias enseñadas en este año, programa que será una salvación para los discípulos.

Y si no da el programa, aceptadlo sin programa, porque el Banco lo reclama. Esto verso no será. . . . pero así Reyes saldrá.

DE UNA CORRESPONDENCIA DE EUROPA.

. . . . Convencido estoy como U. de la absoluta necesidad que los ecuatorianos tenemos de la paz en el orden para dedicar todos nuestros escasos esfuerzos y recursos al trabajo moralizador. La inroble lucha de partidos en que nos debatimos ya casi un siglo, harlo nos ha desacreditado y envilecido, agriando los caracteres, y desencadenando las más viles pasiones. Si yo pudiera influir en algo en mis compatriotas, no me cansaría en predicarles paz y concordia, trabajo, y más trabajo. La desgracia es que los liberales dejan de serlo (aunque digan lo contrario) si tusen tolerantes. Y no sé cuándo ellos [¿cómo esperar que no sean los demás?] Como esperar que no busquen con ansia el desquite que no tienen seguro ni el sagrado recinto de la concencial! Con el tolerante gobierno de Plaza [¿pueden los católicos educar siquiera a sus hijos conforme?] a los principios de su religión? [¿En que consiste la tolerancia del actual Gobierno? [¿En que aún no persigue ni atormenta, ni fusila ni destierra a nadie?] Y el tormento moral de ver a sus hijos corromperse, de verlos privados de

Los derechos de ciudadanos sin poder elegir ni ser elegidos para los cargos públicos? ... Somos locos de atar, y con la ciencia no descubro remedio para la locura.

CRÓNICA

Calendario

Viernes 9.—San Gregorio Nacianceno obispo.

Sección Religiosa

COMPANIA.—Missa desde las cinco hasta las ocho.—D. cinco p. m. hasta las diez. Rosario, sermón y exposición del Santísimo.

LA MENSJE.—Habrán missa todos los días desde las cinco hasta las ocho; los días de fiesta desde las cinco hasta las once.—Distribución por la tarde.

SAN FRANCISCO.—Missa todos los días de entero y misa a siete.—Los de fiesta, hasta las diez.

PERMANENTE.—Dignese los Sres. Agentes de las provincias arreglar sus cuentas anteriores e indicar el número de suscripciones que necesitan para lo sucesivo. Estas deben ser pagadas con anticipación y con la mayor brevedad.

ROB.—De la coracha del Sr. N. Viteri, sita en la Plaza de San Francisco, se sustrajeron ayer \$1, 60 en dinero y dos botones de algún valor. A usted le toca, señora de Pes quisas.

CATASTROFE.—Esta mañana a las 7 voló en Tambillo un carro de la Empresa de Transporte, de cuyos resultados han quedado con una pierna rota el señor Alejandro Pajalón, Gerente de la Empresa, y con la cabeza herida las Sras. Camila Ortega y Carmela Paga. Deploramos el suceso y hacemos votos porque se conjure al carro... ó al camino.

VIAJE.—Próximamente marchará para la provincia de León el Sr. Dr. Juan Bautista Sarrada, para unirse a su esposa y destino. Deseamos que su viaje sea feliz en la carretera de Venezuela, N.º 40, en el "Carroñero Bajo" de esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales a las personas que quieran aprovecharse de su viaje temporal para eso lugar.

ERRATAS.—Algunos se han dedicado en nuestro último editorial sobre "Misiones protestantes". Apuntáramos las dos principales. El artículo de la Constitución que manda al Sr. Ministro de Interior proteger la Religión Católica, y no las sectas protestantes, es el artículo 12. Dijimos que el Sr. D. Miguel Valverde es un libre, como persona particular, que aún debe convertirse en pastor. "Pues para él si su signoria necesita ser cívica", el carista nos ha hecho decir que no necesita ser cívica. ¿Qué cívico, muy cívico tiene que ser dicho señor para pastorear a los mismos pastores protestantes!

CONSULADO.—Nuestro distinguido amigo, el Sr. Dr. D. Aurelio Espinosa, residente en Namur (Bélgica), nos ruega poner en conocimiento del público, que informado por los periódicos y por ciertas particularidades de su nombramiento para Cónsul del Ecuador en Bruselas, y como no ha recibido el oficio de tal nombramiento, lo ha hecho buscar, pero en vano, en la oficina de correos de Bruselas, y año en París. Por esta razón no la ha contestado oficialmente, agradeciendo el honor que se le ha hecho, pero exeniéndose de aceptar este cargo, por no serle posible trasladarse a la capital de Bélgica ni desatender la educación de sus hijos en Namur.

LA FIESTA DE AYER.—Como lo esperamos la fiesta de ayer, en honor de N. S. de Pompeya, fue muy lucida. A las 11 a. m. desfiló por las calles anunciando la procesión. A la cabeza marchaban los alumnos de la escuela Salesiana, en seguida muchos caballeros y jóvenes, luego los niños de las EE. CC., cantando acompañados de una muy buena banda de música el Rosario de María, delante de la preciosa estatua de la Madre de Dios, que iba en hombros de sacerdotes de la Orden Dominicana. Seguían los alumnos de las escuelas Salesianas, en seguida muchos caballeros y jóvenes, luego los niños de las EE. CC., cantando acompañados de una muy buena banda de música el Rosario de María, delante de la preciosa estatua de la Madre de Dios, que iba en hombros de sacerdotes de la Orden Dominicana. Seguían los alumnos de las escuelas Salesianas, en seguida muchos caballeros y jóvenes, luego los niños de las EE. CC., cantando acompañados de una muy buena banda de música el Rosario de María, delante de la preciosa estatua de la Madre de Dios, que iba en hombros de sacerdotes de la Orden Dominicana.

SROCN "El Tiempo" un perro del Sr. D. José María Lasso murió ayer a un caballo que pasaba por la calle de su casa; sensibiles es la ocurrencia. Pero nos alegramos que nuestra Policía ya no sea como los perros de antaño...

DE LATACUNGA.—Por el correo de ayer nos comunican que llegó a esa el Sr. Coronel

Juan José Fierro, empresario del camino del Oriente. Su viaje de regreso lo efectuó desde el Napo por la trocha que hasta Latacunga se halla concluida. Con justicia salieron a su encuentro muchos ecuatorianos y el Sr. Gobernador de la provincia, y todos animados del más vivo entusiasmo felicitaron al Sr. Fierro, quien sigue siendo objeto de las atenciones y obsequios de nuestros conaterráneos. De Latacunga al Napo por la trocha indicada se puede llegar en dos días; teniendo que pasar únicamente dos ríos. Por todo el trayecto se ha descubierto minas de muchos materiales importantes para las artes y oficios como metales; el Coronel Fierro ha traído consigo todas las muestras de los minerales y sales descubiertas. Esperamos que el Supremo Gobierno procure tomar las medidas conducentes para que la trocha de León al Napo con todas sus riquezas no vuelvan a quedar perdidas a causa de la exhercencia de estas tierras. Es necesario ante todo preferir esta clase de obras que sobre ser importantes para desarrollar nuestra riqueza, son esenciales para asegurar nuestra integridad territorial.

AQUÍEN CORRESPONDA.—"Aguá ra", dicen que Carnaval a cualquier hijo de vecino, para echarle encima un difunto y dejarle como digno ducho; hoy que no hay más Carnaval que el que el cielo nos envía cada a diario, nadie le dice a uno ote ni morte y zas... le echan encima algo como el maná por el solido (¿señalar?) por aludidos los de "El Tiempo" ¿espaz de dejarse a uno de oro y azul de oro...?

PROSA Y VERSO

NOVEDAD.—¿Será el automóvil? ¿Habrá venido algún? Son preguntamos ayer algunos curiosos, al ver que la gente acudía a la Alameda y se arremolinaba por esos rumbos.—Automóvil!... ¡Gitanos!... ¿Habrán sido el ex-ministro? Peralta, que, cuando la fecha muy en alto, y como que no hubiera quedado ni un... un apellido, iba de paseo; y dicen que el gato escalado... etc.

ACOMODADO.

Hizo un retrato Rafael Sales, como de su mano, De un señor muy inhumano Que era lo que es hoy Vieil.

Se lo mostró a una beata Y ella en lugar de exclamar: "Si al parece que va a hablar" Salió diciendo: ¡ya matá!

INDICACIONES.—Delante de la casa en construcción, del Sr. José María Lasso arrojan a la acacia gran cantidad de ladrillos y tierra, que son un obstáculo para el paso del agua y pueden producir perjuicios.

—Ha fogado de la casa, de la Sra. Antonia Alcoser el menor de doce años Teodoro Gavilano.

—Han cantaron en Machachi a Pedro Leizaola, machacho prófugo de la casa del Sr. Celisano Monge.

—Con fecha 5 de Mayo se llevó a cabo un contrato entre el Sr. Intendente y el Sr. Lacio Vergara, por el cual, este último se compromete entregar al primero 400 gorras militares hasta el 15 de Junio.

—Se ha dado de alta en la 3.ª sección al celador de 2.ª clase José M. Vega M.

—Se le han concedido 4 días de licencia al celador Emiliano Cobo para que repare su salud.

—Se ha dado de baja a Alejandro Coello, celador de la 1.ª sección por ebrio.

Acayano.—La Corte Suprema de Justicia, el 1.º de Abril último ha dictado el siguiente acuerdo:

La "Gaceta Judicial" se publicará por ahora, cada 8 días.

En la "Gaceta" saldrá todo cuanto, a juicio de la Presidencia o del Tribunal conduzca: 1.º A fijar el verdadero sentido de las leyes; 2.º A darles la correspondiente aplicación práctica; 3.º A establecer la uniformidad en la administración de justicia, así en los Tribunales como en todos los juzgados de la República.

También se publicará, de los archivos de la Corte Suprema, lo que a juicio de ella, preste utilidad para la historia del Ecuador, o para cualquiera otro fin científico, jurídico o económico.

El despacho diario de la Corte Superior ocupará siempre lugar preferente en la "Gaceta".

La edición de la "Gaceta", por ahora, corre a cargo de la Secretaría, y con el visto bueno de la Presidencia.

Para constancia de este acuerdo, firman los Sres. Ministros con el infrascrito Secretario, — Leopoldo Pino, León Espinosa de los Montes, Manuel Montalvo, B. Albán Mestanza, Francisco A. Marin, Adolfo Píez, M. E. Escudero.

JUFGADO 2.º DE LETRAS.—Se ofició al Sr. Comisario Quiñones, á que remita al despacho dos frascos de esencia de vino Operto y Málaga correspondientes al señor Francisco Gagliardo, que se hallaban allí consignados por suponerse robados de la fábrica "Suncursal la Italia".

—En la causa criminal seguida contra José María Galarraga por heridas al Sr. José Félix Mata, se aceptó la multa, fianza otorgada por el Sr. Teniente D. Manuel Terán Guerrero, en abono de Galarraga.

—En la causa criminal seguida contra Luis, José y Sebastián Cruz por varias infracciones en la persona del Sr. Luis A. Echeverría, se dió por concluido el sumario y se corrió vista al Sr. Agente Fiscal.

—Se ofició al Sr. Intendente de Policía para que ordene á los agentes de su dependencia, procedan á la captura de Aparicio Núñez Villalés y Eugenio Muñoz, sindicados de robo de una máquina de propiedad de la Sra. Filomena Bello.

—Se han remitido al estudio del Sr. Agente Fiscal, diez y seis causas á fu de que dictamine en lo principal, y emita su parecer.

REMITIDOS

EL CUERPO DE SALUBRIDAD

Quando el Ilustre Concejo Municipal decretó, después de acaloradas discusiones, la formación del Cuerpo de Salubridad, nos felicitamos y damos la enhorabuena, porque creemos en el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la Ciudad y de los artículos de consumo; despareciendo, en consecuencia, ese sinnúmero de enfermedades que á título de epidemias, van diezmando la población, y que en honor de la verdad, son debidas á la incuria y dejadez del Cuerpo de Higiene, como vamos á demostrarlo. No fué formada esa institución para que vegetando en la ociosidad, gane confianza malva; un objeto es noble, tiene grandes fines y está obligada á mirar por la salud de ese considerable número de invidiosos que componen la sociedad, y que desgraciadamente pasa desapercibida á las miradas de ese Cuerpo, que contentándose con determinar duramente la densidad de las leches, cree haber cumplido con su deber, hasta olvidando que esa densidad varía con las estaciones y calidad de los pastos, y lo que es peor, convirtiéndose en burla de los negociantes en aquel punto, que sabiendo lo que el médico de las leches quiere, engañan su inocencia con ciertas sustancias que el médico municipal no las conoce por analizarlas.

Vastuos son las funciones del encargado de la higiene pública; á él toca estudiar las causas de la insalubridad, y poner los oportunos remedios. Pero ¿qué puede esperarse de un Cuerpo de Higiene que olvidando sus deberes jamás se preocupa de analizar siquiera, esas materias primas que se venden en el mercado, y que lejos de servir de alimento enferman á los consumidores? ¿No están á la vista del público esos panes tinturados con anilina amarilla y esas sales negras y azules que se venden á vista y paciencia de los Sres. higienistas?

Nada queremos decir de las carnes verduras que se venden en la Plaza de San Francisco á la luz meridiana, y que obligan á los transeúntes á taparse las narices para no percibir esos materiales en descomposición; pero creemos que el Cuerpo de Sanidad debe preocuparse de que, cuando se vende un pollo ó una pata, que aunque por su aspecto la plaza sea, tenga demasiado cubierto el olfato.

En cambio, vamos á ocuparnos ligeramente de ciertos elementos que si son indispensables para la vida deben tener ciertas condiciones: hablamos del aire y el agua.

El aire que se respira es completamente infecto; porque ni el Concejo ni el Cuerpo de Salubridad impiden que los propietarios arrojen á las calles las aguas sucias y los desperdicios de sus casas, que como lo saben todos, prontamente son descompuestos y dan origen á gérmenes que infectan la atmósfera. No comprendemos porque el Cuerpo establezca un plan para la salubridad pública, permite que se arrojen en las quebradas que atraviesan la Ciudad, las basuras y demás asquerosidades de las casas; y tanto más, cuanto que no ignoran que esos materiales al contacto de la humedad y de los rayos del sol se convierten en focos de gases y microbios que luego se propagan en la atmósfera y causan graves enfermedades. Y tanto más admiramos, cuanto que nada se ha dicho y hecho para abrir acuegas en las calles á fin de hacer desembocar en ellas esas aguas inmundas, que salen de las casas, riegan las vías públicas y vuelven intranquilable el paso. ¿No será imposible dejar de la atmósfera y de la humedad que se arrojan en los ríos y en las calles y al aire libre, y decretar composturas de las calles, en las que se dan tres ó cuatro baretazos, para luego dejarlas convertidas en fangales y focos de infección?

No queremos inculpar al Cuerpo de Higiene, que no se le lavan las calles como se acostumbraba hacerlo en otros países, porque esa es una falta de agua; así como el desecado municipal, que nada hace para poner remedio; más si le hacemos responsable, porque nunca observa los orígenes y coneductos de conducción del agua potable y porque no pre-

habe el uso de tubos y de fuentes; sino que como se nota en la Plaza Suero, porque nadie ignora que esa metal está reprobado por la ciencia para tales usos, por las ansias que se forman con el tiempo. No es por demás hacer presente; que los mismos tubos de tierra esmalada, que desde tiempo muy antiguo se usan entre nosotros, deben ser sondeados y limpiados de tiempo en tiempo para, destruir las materias orgánicas que se desarrollan en ellos y vuelven impropia el agua para la bebida.

Muchas cosas podríamos decir en pro de la salubridad pública, pero el artículo de un periódico es corto, y por lo tanto nos contentamos con lo que ligeramente apuntamos. No terminamos sin preguntar á la Ilustre Municipalidad ¿qué obedece el proyecto de destruir este cuerpo de reciente formación (de salubridad pública)? ¿Lo cree tal vez inútil? ¿teme hacer grandes gastos? Si lo primero darta una mala idea y demostrara claramente, que no se preocupa del bien del pueblo al calificar anualmente con todo género de impuestos; si lo segundo, sería mejor, que ahorre, rebajando ciertos sueldos como por ejemplo el del Tesorero que gana algunos miles al año y se deje de recepciones, avenidas y otras cosas que á nada conducen.

La señora Aleira Alarcón v. de Mejía (Q. D. D. G.)

La señora v. de Mejía, fué mujer digna de toda admiración: modelo de esposas, madre amante, tierna y solícita; leal y abnegada en la amistad; de alma nobilísima y pura, dotada de una sensibilidad sin ejemplo mezclaba sus lágrimas con las de los que sufrían, y su mano generosa se extendía siempre en favor del desvalido. Los desgraciados del Hospital y los huérfanos de San Carlos habrán cubierto muchas veces su desnudez con vestidos hechos de sus propias manos, ellos pierden una protectora, y la sociedad entera uno de sus más perfectos modelos. Su carácter apacible, su claro talento y exquisita cultura hacían de la señora v. de Mejía la mujer más interesante en sociedad, ahora nos queda sólo su recuerdo, desolados pasamos en su tumba, y á sus inconcebibles lijos y atribulada familia va, de todo corazón, nuestra profunda condolencia.

El primero de Abril le comenzó la fiebre que cortó tan preciosa existencia, al comenzar la primera hora del día venticinco, por un síncope violento é inesperado: todos los recursos de la medicina se agotaron, así como la más esmerada y prolija asistencia: todo fué ineficaz porque Dios quiso premiar sus virtudes.

La alta sociedad de Quito supo hacer verdadera justicia á las virtudes de tan digna matrona, porque su traslado y ceremonias religiosas se hicieron con gran pompa, acompañaron el cadáver desde la casa mortuoria el Presidente de la República, numerosísima concurrencia de lo más granado de esta Capital y la Colonia Guayaquileña.

Además de muchas coronas que no tenían tarjetas, se distinguían los nombres siguientes en las tarjetas que acompañaban á elegantísimas coronas: General L. Jesús y hermana, Manuel Mejía A., Plás Mejía, Aleira Mejía, Ramón Mejía A., Ramón L. Mejía y familia, José E. Avilés y familia, Mariano Alarcón Guerrero, Dolores de Alarcón Guerrero, José Ricardo Alarcón, Raquel y Rebeca Alarcón, Dolores Aleira Alarcón, Guillermo Eldredge y señora, F. Eleodoro Ferruzola y señora, Rafael Guerrero y señora, Francisco Ferruzola M., Dolores E. de Vallejo é hijos, Dr. Francisco de P. Avilés y familia, Francisco Guerrero, Lizardo García C., Alejo Mateus, Carmen D. de Sánchez C., Guillermo Destrange y señora, Amalia de Icaza é hijas, Monjas de San Carlos, Octavio Icaza y señora, Rosa España y familia, Guillermo Balda y señora, Francisco Bolfoja, José R. Bolfoja, Nicolás Santos, Tomás Moreno, Juan B. Terrán y familia.

DROGUERIA ALMANA

ACABA DE LLEGAR UN GRAN SURTIDO DE
PERFUMERIA

de las casas de LUBIN y RIGAUD de Paris.

VINO tinto y Cognac Champan de las más acreditadas casas de Europas

Además un surtido completo de drogas.

ESPECIALIDADES PARA LA VENTA POR MAYOR

SE ARREGLA BOTICAS COMPLETAS PARA CUALQUIER PARTE!

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pormenores dirigirse á

Alejandro SCHIBBYE Sucesores:

LIBRERIA AMERICANA

CARRERA DE GARCIA MORENO

OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS

Andonari Nouveau elementos de pharmacie. Sp. 10,00	10,00	cin. 1 tomo t.ela.	2,00	tomo t.ela.	2,40	de t.ela.	2,00
Cinquieme edition revue et augmenté. 1 tomo pasta de tela.	10,00	" Sensaciones de Paris y de Madrid. 1 tomo t.ela.	2,00	" Esteta. 1 tomo t.ela.	2,40	Perecha. OTRAS COMPLETAS 12 tomos pasta de tela.	35,00
Aaser y Rivier. Derecho internacional privado. 1 tomo rústica.	3,00	Castera. Carnes. 1 tomo pasta de tela.	1,60	" Los mundos imaginarios. 1 tomo t.ela.	2,40	Pérez Galdós. Los episodios nacionales. 30 tomos pasta de tela.	45,00
Alarcón (Pedro Antonio). El sombrero de tres picos. 1 tomo rústica.	1,60	Dentu et Delbet. Tratado de cirugía clínica y operatoria. 8 tomos rústica.	50,00	" La pluralidad de mundos 1 tomo t.ela.	2,40	Toussen de Ternall. Los ladrones del gran mundo. 7 tomos rústica.	7,00
Alarcón (Pedro Antonio). El escándalo. 1 tomo pasta de tela.	2,40	Diccionario enciclopédico hispanoamericano. Escrito bajo la dirección de eminentes escritores de Europa y América. 25 tomos pasta de tela.	300	" Historia del cielo. 1 tomo t.ela.	5,00	Prevost. Lettres des femmes. 1 tomo rústica.	2,00
Antomarchi. Les derniers moments de Napoléon. 2 tomos pasta de tela.	2,00	Diccionario de la lengua castellana. Extractado del de Zerolo Gómez e Izaza. 1 tomo t.ela.	10,00	Guyan. Los problemas de la estética contemporánea. 1 tomo rústica.	2,00	Platarco. Vilas paralelas 5 tomos t.ela.	6,40
Brunetiere. Etudes critiques sur l'histoire de la literature française. 6 tomos rústica.	12,00	Dary. Historia de los griegos. 3 tomos t.ela.	10,00	Gregoire. Diccionario de ciencias, literatura y artes. 2 tomos t.ela.	20,00	Polbio. Historia universal. 3 tomos rústica.	3,00
Binet. La psicología del razonamiento. 1 tomo rústica.	1,00	" Compendio de historia general 1 tomo t.ela.	1,00	Gaborian. La Catalla dorada. 2 tomos rústica.	2,00	Piaroli. Instalaciones de alumbrado eléctrico. 1 tomo t.ela.	50,00
Baylla, Nemmann & Co. Economía. 1 tomo rústica.	5,00	" Compendio de la Edad Media. 1 tomo t.ela.	1,00	Gabba. Cuestiones prácticas del derecho civil moderno. 2 tomos rústica.	6,00	Quintana. Obras. 1 tomo t.ela.	4,00
Ballet. L'hygiène du neurosthénique. 1 tomo t.ela.	1,60	" Compendio de los tiempos modernos. 1 tomo t.ela.	1,00	Gutiérrez Nájera. Poesías. 1 tomo t.ela.	2,00	Quevedo. Obras escogidas. 1 t.ela.	2,00
Boussingault. Vinjas & los Andes. 1 tomo t.ela.	2,00	" Compendio de la historia romana. 1 tomo t.ela.	1,00	Janet. Filosofía. 1 tomo t.ela.	2,00	Roger. Introduction á l'étude de la médecine. 1 tomo t.ela.	3,00
Bourget. El fantasma. 1 tomo rústica.	1,20	Daudet. Los reyes en el desierto. 1 tomo pasta de cuero.	2,40	Isaza. Antología colombiana. 2 tomos t.ela.	4,00	Rejas. Simón Bolívar. 1 tomo t.ela.	3,500
Bequer. Rimas. 1 tomo rústica.	1,00	" Cuentos amorosos y patrióticos. 1 tomo rústica.	1,20	" Gramática castellana. 1 tomo t.ela.	3,00	Rousaies. La vida en la América del Norte. 2 tomos t.ela.	6,00
Balart. Dolores (Poesías) 1 tomo rústica.	1,20	Dary. Por el campo de la electricidad. 1 tomo t.ela.	1,60	Huc (Teophile). Comentario teórico y práctico de Code Civil. 12 tomos rústica.	60,00	Sienkiewicz. Quo Vadis? 1 tomo t.ela.	9,90
" Horizontes (Poesías). 1 tomo rústica.	1,20	Díaz Mirón. Poesías. 1 tomo t.ela.	2,00	Kastos (Emiro). Artículos de costumbres. 1 tomo t.ela.	3,00	Sales. El sargento Renaud. 1 tomo rústica.	1,20
Ricardo. Historia del comercio, de la industria y de la economía política. 1 tomo rústica.	4,00	Dreyfus. Cinco años de mi vida. 1 tomo rústica.	1,20	Larra (Marino). José de J. Obras completas. 4 tomos t.ela.	8,00	Selgas. Flores y espinado. 1 tomo pasta de cuero.	2,00
Bestard de la Torre. La elegancia en el trato social. 1 tomo t.ela.	2,40	Danvila. La conquista de la elegancia. 1 tomo rústica.	1,60	Lerdy. Baedeker. Economía política. 1 tomo t.ela.	5,00	" cjas sueltas. 1 tomo id. id.	2,00
Compayré. Curso de moral teórica y práctica. 1 tomo t.ela.	2,00	Demolombe. Les contras. 8 tomos pasta de tela.	00,00	Lombroso. La nueva ciencia jurídica. 1 tomo t.ela.	3,00	" Nuevas páginas 1 tomo id. id.	2,00
Cortejon. Arte de componer en lengua castellana. 1 tomo t.ela.	2,40	Echegaray. Obras dramáticas. 2 tomos pasta de tela.	6,00	Lafuente. Historia de España continuada por don Juan Valera. 25 tomos t.ela.	50,00	Tivo Livio. Decadas de la Historia romana. 6 tomos rústica.	20,00
Corrie. La enseñanza elemental. 1 tomo t.ela.	2,00	Esofiat. Por la honra (Novelas) 1 tomo t.ela.	1,60	Marroqui [J. M.]. El moro. 1 tomo rústica.	1,20	Thiers. Historia de la revolución francesa. Traducción de Du. Sabastán Mirano. 12 volúmenes t.ela.	20,00
Capellmann. Medicina pastoral. 1 tomo t.ela.	2,00	Espronceda. Páginas olvidadas. 1 tomo t.ela.	2,00	Mitre (Bartolomé). Historia de San Martín. 4 tomos t.ela.	30,00	Truela. Nuevos cuentos populares. 1 tomo t.ela.	2,00
Carlyle. La revolución francesa. Tomo I. La batalla. Tomo II. La revolución.	6,00	" Obras poéticas. 1 tomo t.ela.	2,00	Maine. La guerra según el derecho internacional.	3,00	Witt. Historia de Washington. 1 tomo t.ela.	2,00
Conté. Historia de la dominación de los árabes en España. 1 tomo rústica.	4,00	Enciclopedia de Agricultura. Tomo I. Los abonos. II. Las legumbres. III. Manual práctico del saneamiento de las tierras de labor. IV. Manual del jardinero. V. Plantas de monte. VI. Cría del ganado. VII. La leche, la manteca y el queso. VIII. Seda y borrales y ferrerías. IX. Cebidas económicas. X. Cerdos en pasta de tela en.	7,00	Morand. El magnetismo animal. 1 tomo t.ela.	1,00	Viault et Jolyet. Traité de physiologie humaine. 1 tomo rústica.	12,00
Colombo. Manual del ingeniero. 1 tomo t.ela.	2,40	Enciclopedia de la vida práctica ó sea Diccionario de la vida práctica contenido más de 16,000 recetas. 2 tomos pasta de tela.	16,00	Momsen. Derecho público romano 1 tomo t.ela.	5,00	Wiseman. Fátala. 1 tomo t.ela.	2,00
Cordovez Manso. Reminiscencias. 3 tomos t.ela.	6,00	Fiore. Derecho internacional público. 4 tomos t.ela.	16,00	Montaigne. Ensayos. 2 tomos t.ela.	4,00	Ivon. Manuel ethnique de l'analyse des urines 1 tomo t.ela.	4,00
Corona. Bastamante. Diccionario español, francés y francés español. 2 tomos t.ela.	16,0	Flammarion. Lo desconocido. 1 tomo t.ela.	3,00	Montagu. Therapeutique. 2 tomos rústica.	10,00	Zerolo. Diccionario de la lengua castellana. Compendio del gran diccionario de Zerolo, Izaza, Gómez & Co. 1 tomo t.ela.	10,99
Cogey. Formulario del veterinario práctico. 1 tomo t.ela.	1,60	" El mundo de los sueños. 1 tomo t.ela.	2,00	Maed. Bacteriología. 1 tomo t.ela.	12,00	Revista de medicina y cirugía prácticas. Se publica en Madrid bajo la dirección de los más eminentes médicos españoles. 4 volúmenes por mes. Suscripción anual.	12,00
Chocano. La selva virgen. 1 tomo t.ela.	2,00	" El fin del mundo. 1 tomo t.ela.	2,00	Mera. Cananad. tomo t.ela.	2,40	El Espejo de la moda. Revista de modas con grabados magníficos (mensual) suscripción por año.	5,00
Chateaubriand. Memorias de ultratumba. 3 tomos t.ela.	12,00	" Noches de luna. 1 tomo t.ela.	2,00	" Ojeada sobre la poesía ecuatoriana. 1 tomo t.ela.	3,00	Razón y Fe. Revista publicada en Madrid por los Padres de la Compañía de Jesús. (Mensual) Suscripción por año.	7,00
" El ganio del cristianismo 2 tomos t.ela.	4,00	" Las tierras del cielo. 1 tomo t.ela.	2,40	Neuman. Derecho internacional público. 1 tomo rústica.	3,00		
" Los mártires. 1 tomo t.ela.	2,00	" Narraciones de lo infinito. 1 tomo t.ela.	2,40	Novicow. El porvenir de la raza blanca. 1 tomo rústica.	2,00		
Garrillo. Literatura extranjera. 1 tomo t.ela.	2,00			Nicolay. Historia des croyances, superstitions, mœurs, usages & c. 3 tomos rústica.	10,00		
Del amor, del dolor y del vi-				Ortolán. Derecho Penal. 2 tomos t.ela.	8,00		
				" Instituciones de Justiniano. 2 tomos t.ela.	10,00		
				" Historia de la Legislación romana. 1 tomo t.ela.	4,00		
				Oimeño. Poesías. 1 tomo t.ela.	2,00		
				Obregón. Méjico viejo. 1 tomo pasta de tela.	14,00		
				Paschal. La constitución de los Estados Unidos. 1 tomo pasta			

FRANCISCO J. URRUTIA

Quito, Marzo 20 de 1902.

IMPRESA DE LA "PATRIA"